Memoria de resultados

Título del proyecto: “El alumno como mentor: Competencias para el aprendizaje y el tránsito a la vida profesional”
Curso académico de desarrollo: 2025/2026
Director o directora del proyecto y centro al que pertenece:
María Teresa Gil Bazo, Facultad de Derecho, Departamento de Relaciones Internacionales
Profesorado participante:

- Shamini K. Ragavan, Facultad de Derecho de la Universidad de Birmingham, Campus de Dubai
- María del Pilar Zambrano, Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho
- Francisco de Borja López-Jurado Escribano, Departamento de Derecho Público y de las Instituciones Jurídicas, Facultad de Derecho

1. **¿En qué ha consistido el proyecto? Descripción del mismo y de las acciones realizadas.**

 El objetivo de este proyecto consistía en explorar el impacto que tiene en el aprendizaje conceder a los alumnos un papel más protagonista en el aula a través de una labor de mentorazgo entre pares. Más allá de la participación individual, el proyecto buscaba desarrollar interacciones entre el alumnado de apoyo y colaboración, con el objetivo de crecer de manera conjunta en la adquisición de conocimientos y su aplicación a casos prácticos. En último término, el proyecto buscaba dotar al alumnado de las competencias necesarias para hacerse responsable de su propio proceso de formación y posterior incorporación al mundo laboral, fomentando la responsabilidad personal, la autonomía, la madurez analítica, y el servicio a través de la colaboración docente entre alumnos (guiados por el profesor), adquiriendo así las competencias que les permitieran aprender más y mejor, así como acceder a un mercado laboral global cada vez más competitivo.

 El proyecto partía de la investigación de Ragavan y Tyrrell en educación universitaria. La investigación de Ragavan muestra que la formación de los alumnos internacionales como mentores de otros alumnos internacionales ha contribuido a su formación general, al sentido de pertenencia a la comunidad universitaria, así como al desarrollo de su responsabilidad, favoreciendo así

el desarrollo de competencias para un mundo globalizado.[1] Por su parte, Tyrrell ha incidido especialmente en la necesidad de reforzar competencias y habilidades desde el primer curso de carrera a través de la participación activa del alumnado en los procesos de formación, desarrollando un programa de formación de alumnos de primer curso como profesores.[2] El proyecto parte del hecho de que los alumnos que inician sus estudios de tercer ciclo no han desarrollado anteriormente la autonomía en el aprendizaje al nivel deseado, lo cual dificulta la adquisición del conocimiento durante los estudios universitarios. La respuesta a esta falta de preparación del alumno puede ser la reducción del contenido y de la exigencia en cuanto a la autonomía del alumnado con respecto a la lectura de materiales y su complejidad. Tyrrell proponía la respuesta contraria, es decir, reforzar la capacidad del alumno para enfrentarse a la lectura de textos complejos desde el principio, y los resultados del proyecto avalaron dicha aproximación a la docencia.[3]

Así, pues, las acciones realizadas en el marco del proyecto consistieron en el establecimiento de grupos pequeños en el aula moderados por uno o más alumnos voluntarios que actuaron como mentores/tutores, así como la formación inicial de dichos grupos de voluntarios en reuniones entre ellos y los tres profesores a cargo de las asignaturas de primer curso “Human Rights and Political Thought” y “Law and the State”, y la asignatura de cuarto curso “Migration Policies of the European Union” (quinto curso de los dobles Grados). La descripción más detallada de actividades aparece en la pregunta número cuatro, en relación con las tareas realizadas por cada uno de los profesores participantes.

2. Valoración del director o la directora del proyecto sobre la experiencia.

Este proyecto ha permitido explorar las posibilidades de dar más protagonismo a los alumnos dentro del aula y en concreto en cuanto a grupos pequeños de debate de textos, tanto al inicio de los estudios universitarios como al final del Grado. La lectura de textos complejos resulta esencial para el aprendizaje universitario en las Ciencias Sociales y Humanidades y tiene un impacto positivo de cara a la madurez a la hora de la incorporación a un mercado laboral más globalizado.

[1] “Acquiring Skills for a Globalised World through a Peer Mentoring Scheme: A UK Law School Experience” (2012) 46(1) *The Law Teacher* 15-37.
[2] H. Tyrrell et al., “The student as lecturer: building confidence, collaboration, and community in first year undergraduate law lectures” (2022) 56(2) *The Law Teacher* 257-270.
[3] H. Tyrrell & J. Jowitt, "Let them eat cases! Bridging the gap between school and degree level learning" (2019) 56(2) *The Law Teacher* 271-289.

3. **Evaluación del proyecto:**
 a. **Grado de consecución de los objetivos a partir de evidencias cualitativas y/o cuantitativas.**

1. “Migration Policies of the European Union” (a cargo de la Profesora María Teresa Gil Bazo):

(1) Participación del alumnado en las iniciativas propuestas: cinco alumnos del grupo de Relaciones Internacionales se presentaron como voluntarios, actuando después como mentores de grupos de unas 12 personas cada uno. En el grupo del Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho o Historia, se presentaron tres alumnas voluntarias, que después actuaron como mentoras de los grupos pequeños de unas 15 personas cada una.

(2) Aumento de la capacidad de análisis y razonamiento crítico entre los alumnos: el sistema de evaluación ha cambiado en el curso 2025/2026 con respecto a cursos anteriores, por lo que las calificaciones no son necesariamente comparables a efectos de determinar la existencia de una mejora. Mientras que en los últimos años el examen final consistía en un examen tipo test, en el curso 2025/2026 el examen final fue un examen oral, consistente bien en un caso práctico o el desarrollo de un ensayo a partir de un tema. En ambos casos, el nivel de exigencia es el mismo: se espera que el alumno sepa identificar las cuestiones que surgen y que analice las posibles respuestas desde las políticas de la UE, desarrollando un argumento y engarzándolo en fuentes sólidas (legislación, jurisprudencia y doctrina), que deberá citar de manera clara y precisa. Los criterios de corrección (que se presentan a los alumnos de manera detallada desde el primer día del curso y aparecen en ADI) no han cambiado con respecto a años anteriores. Las calificaciones del curso 2025/2026 fueron parecidas a cursos anteriores. Sin embargo, es necesario notar que el examen oral exige un mejor manejo de los temas, así como la capacidad de expresión de ideas complejas de manera oral. En los *focus groups*, los alumnos mentores expresaron que habían aprendido mucho y que se había reforzado en ellos el sentido de responsabilidad. El alumnado en general también expresó una mayor confianza en sí mismos con respecto a la asignatura resultado de los grupos pequeños moderados por un alumno/a-mentor.

(3) Aumento de la participación activa del alumnado en general en las asignaturas: en general el grupo de Relaciones Internacionales ha tenido una gran participación por parte de casi todos los alumnos, expresada también en la alta asistencia. Sin embargo, a pesar de la correlación, no es posible establecer una causalidad entre la actividad y la participación, ya que el grupo de los dobles Grados ha tenido una participación particularmente baja.

(4) Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y de sentido de la pertenencia a la comunidad universitaria: Los *focus groups* fueron muy positivos con respecto a las actividades. En particular, los alumnos mentores expresaron que las sesiones de formación semanales con la profesora previas a los grupos pequeños en el aula les resultaron especialmente provechosas y les dieron mayor confianza en sí mismos en relación con la asignatura. En cuanto al alumnado en general, expresaron que poder debatir en grupos pequeños moderados por otros alumnos antes de participar en el plenario les daba la oportunidad de aclarar dudas y de sentirse apoyados por el alumno/a-mentor antes llevar su contribución al plenario con mayor seguridad en sí mismos. Los alumnos expresaron que, pese a la timidez inicial, consideraban positivo que en próximos cursos hubiese una rotación de alumnos mentores para dar a más personas la posibilidad de beneficiarse de esa experiencia

2. "Human Rights and Political Thought" (a cargo de la Profesora María del Pilar Zambrano):

(1) Participación del alumnado en las iniciativas propuestas: Participó más de un 60% del curso en las 2 principales sesiones de los "Study Groups", lo cual supone un nivel de participación especialmente significativo.

(2) Aumento de la capacidad de análisis y razonamiento crítico entre los alumnos: los alumnos aprecian muy positivamente la actividad, no tanto en cuanto al aumento de la capacidad de análisis, sino en cuanto al aumento de la capacidad de comprensión.

(3) Aumento de la participación activa del alumnado en general en las asignaturas: tras las primeras sesiones de los "Study Groups", orientadas a la preparación el examen parcial, se advirtió un aumento significativo de la participación activa del alumnado, lo que puede

explicarse por el liderazgo positivo generado por la introducción de los alumnos tutores de primer año.

(4) Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y de sentido de la pertenencia a la comunidad universitaria: la combinación de alumnos de primer y segundo curso entre los alumnos tutores ha servido muy positivamente al sentido de pertenencia de ambos grupos.

3. "Law and the State" (a cargo del Profesor Francisco de Borja López-Jurado Escribano): con respecto a la mejora en los resultados académicos, de los 12 estudiantes, una obtuvo matrícula de honor, dos obtuvieron sobresaliente, seis obtuvieron notable con más de 8 puntos y tres lograron superar la asignatura con 5 puntos; todos ellos en la primera convocatoria. Aunque no son malos resultados, no parece en absoluto concluyente que la participación haya mejorado su rendimiento académico.

(i) "Learning from Students": En cuanto a la participación del alumnado, 12 personas asumieron el papel de "small group lecturer". Cada una de ellas se hizo cargo de un grupo de una media de 9 estudiantes. La segunda parte de la sesión general con el profesor resultó en un aumento de las intervenciones y consulta de dudas entre el alumnado, que mostró un aumento en cuanto a la capacidad de análisis y de razonamiento crítico. En quienes participaron como voluntarios, ese aumento fue más evidente debido a la atención especial dedicada al estudio de esta lección. Además, se constató un aumento de la participación activa del alumnado en general en las asignaturas, que resultó más evidente en el caso de los 12 voluntarios. Igualmente, se constató un desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y del sentido de pertenencia a la comunidad universitaria, de nuevo más evidente en el caso de los 12 voluntarios,

(ii) "Seminars": en cuanto a la participación del alumnado, 16 personas asumieron el papel de moderadoras de los seminarios. Se formaron 13 grupos, 10 de los cuales contaban con un moderador y tres con dos moderadores. La actividad mostró que los grupos mantenían debates interesantes, respetuosos y críticos a un tiempo en cada una de las sesiones, en las que los debates sobre los textos para seminarios fueron bastante vivos, evidenciando así un aumento en la capacidad

de análisis y de razonamiento crítico entre ellos. Así mismo, hubo un aumento de la participación activa del alumnado en general, tanto para los estudiantes que actuaron como moderadores como para quienes participaron en los grupos pequeños. Es necesario notar que esa participación activa en alumnos de primero y en un grupo de 99 estudiantes es particularmente difícil de lograr. Al igual que en el caso de la actividad anterior, en general los moderadores asumieron el reto con responsabilidad personal y se produjo un desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo y del sentido de pertenencia a la comunidad universitaria

b. ¿La evaluación del proyecto ha resultado eficaz para valorar la eficacia de la mejora propuesta?

En general, los profesores participantes entendemos que la evaluación nos ha permitido conocer la experiencia de los alumnos de cara a próximos cursos.

c. Mejoras para futuras aplicaciones del proyecto.

Los profesores participantes tenemos intención de continuar estas actividades. Con respecto a la asignatura de primer curso “Human Rights and Political Thought”, la incorporación de alumnos de primer curso en la actividad ha resultado especialmente positiva. Con respecto a la asignatura de cuarto curso “Migration Policies of the EU”, se valorará la posibilidad de incorporar un número mayor de alumnos mentores, quizás a través de un sistema de rotación. Este sistema de rotación debe ser valorado con respecto al hecho de que, a pesar de ser una asignatura obligatoria de cuarto curso, un número significativo de alumnos se incorporan a ella varias semanas después del inicio del semestre -incluso hasta seis semanas después- debido a la realización de estancias de intercambio que si bien están programas para el primer semestre, se prolongan varias semanas dentro del segundo.

4. Describa las tareas realizadas por cada uno de los profesores y profesoras que hayan participado.

Las tareas aparecen explicadas en relación con cada una de las asignaturas:

(1) “Migration Policies of the European Union” (a cargo de la Profesora María Teresa Gil Bazo): En esta asignatura de cuarto curso (de quinto en el caso de los Dobles Grados), alumnos voluntarios actuaron como mentores del resto de estudiantes en la asignatura, en el marco de actividades prácticas seleccionadas. Los alumnos mentores (cuatro alumnas y un alumno) tuvieron sesiones semanales previas con la profesora para su formación introductoria y seguimiento en su labor de mentorazgo de los demás alumnos. El objeto de estas sesiones consistía en el aprendizaje a través de la lectura de textos complejos (doctrina especializada) sobre el tema de estudio. Se ofreció también a los alumnos tercer curso un seminario de lectura para trabajar la lectura comprensiva de textos complejos de manera eficiente y efectiva, en preparación a la asignatura que cursarán este nuevo curso. La participación de la profesora Ragavan, de la Universidad de Birmingham – Campus de Dubai se vio limitada debido al ataque de Estados Unidos contra Irán en febrero de 2026 y los ataques posteriores de Irán a los Estados del Golfo. Este conflicto armado resultó en la cancelación de actividades las académicas en Dubai.

(2) “Human Rights and Political Thought” (a cargo de la Profesora María del Pilar Zambrano): En el marco de esta asignatura, alumnos seleccionados de *primer curso* actuaron como mentores del resto de sus compañeros en el análisis de contendidos específicos. En particular, los alumnos trabajaron en el debate de la obra de Michael Sandel “Justice”, responsabilizándose de liderar el debate en capítulos concretos previamente asignados. Los alumnos de *segundo curso*, habiendo cursado ya la asignatura, actuaron como mentores de los alumnos de primero en el marco de dos “Study Groups” diseñados para la revisión de la materia de cara a su evaluación.

Partiendo de la experiencia de la asignatura en cursos anteriores, la actividad de los “Study Groups” consistió en crear grupos reducidos de entre 3 y 10 estudiantes de primer curso que, guiados por alumnos tutores de segundo curso y por alumnos voluntarios del primer curso, aclararon dudas y dialogaron sobre los contenidos conceptuales de la asignatura. Se organizaron dos “Study Groups” durante el curso, para la preparación de los exámenes parcial y final. Además, se organizaron sesiones complementarias para la preparación del ensayo escrito opcional (que constituye otro elemento de la evaluación de la asignatura).

Frente a actividades de participación del alumnado organizadas en cursos anteriores, la participación de alumnos voluntarios de primer curso entre los alumnos tutores permitió la consecución de tres objetivos:

(i) Que los alumnos tutores del primer curso se involucraran activamente en la logística de la actividad (formación de los grupos, reserva de aulas, comunicación con la profesora a cargo, etc.), facilitando de este modo el surgimiento de liderazgos positivos dentro del grupo. Este punto es especialmente importante, si se advierte que la asignatura se imparte durante el primer semestre del primer curso, cuando los liderazgos no están aún asentados,

(ii) Facilitar la identificación de los contenidos temáticos de la asignatura respecto de los cuales hubiera mayores dificultades comprensión, con vistas a asignarles prioridad en las sesiones, y

(iii) Facilitar la comunicación entre los alumnos asistentes a las sesiones del curso y los alumnos tutores de cursos superiores.

(3) "Law and the State" (a cargo del Profesor Francisco de Borja López-Jurado Escribano): En el marco de esta asignatura, alumnos seleccionados de primer curso actuaron como mentores del resto de sus compañeros en el análisis de contendidos específicos. Así pues, se pusieron en marcha dos actuaciones (el contenido de las cuales se transmitió a los alumnos en ADI):

1. "Learning from Students": se realizó una sesión el 5 de noviembre de 2025, precedida la semana anterior por otra inicial con quienes se presentaron como voluntarios para realizar la actividad.

2. "Seminars": se formaron 13 grupos, 10 de los cuales contaban con un moderador y tres con dos moderadores. Se realizaron seis sesiones de seminario con grupos moderados por 16 estudiantes (cinco de los cuales también habían sido voluntarios en la actividad "Learning from Students"), que tuvieron lugar los días 19 de septiembre; 1, 10, 17 y 24 de octubre; y el 7 de noviembre.

5. **¿Se ha contado con los medios económicos, logísticos y técnicos suficientes para llevar a cabo el proyecto?**

 El proyecto se ha desarrollado en el marco de las asignaturas tal y como están configuradas, sin necesidad de ningún medio adicional. Es decir, el proyecto ha sido autónomo en este respecto.

6. **¿Cree que su propuesta podría ser interesante para otras asignaturas de su departamento o centro?**

 Este proyecto no fue concebido en el marco de una sola asignatura, sino que fue diseñado teniendo en cuenta el Grado de Relaciones Internacionales en su conjunto y con el objetivo de desarrollar un hilo conductor en la docencia que fortaleciera las habilidades adquiridas por el alumnado en el marco del aprendizaje en el Grado en general. Por ello, la selección de las asignaturas que han participado en este proyecto buscaba cubrir el ciclo docente en el inicio y al final de los estudios universitarios. En este sentido, los profesores participantes entendemos que es positivo seguir incorporando las actividades realizadas a lo largo de los próximos cursos.

7. **¿Se plantea publicar o presentar los resultados del proyecto en alguna revista/congreso relacionado con la docencia?**

 El proyecto fue concebido como un proyecto piloto para explorar la idoneidad de las iniciativas con respecto al alumnado del Grado en Relaciones Internacionales y sin tener como objetivo la presentación o publicación de sus resultados.

8. **En el caso de que se trate de un proyecto que se desarrolle en varios cursos académicos indicar, si los hay, los cambios pertinentes.**

 El proyecto como tal estaba concebido para un solo curso académico (2025/2026).

Firma del director o la directora del proyecto: María Teresa Gil Bazo
Fecha: 28 de agosto de 2026